B.O.C.M. Núm. 310

JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 339

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2022, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización del contrato titulado "Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y sistemas de protección contra incendios en diversas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo".
 - 1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección: Calle Ramírez de Prado, número 5 bis, tercera planta.
 - 1) Dependencia que tramita: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - 2) Domicilio: Calle Ramírez de Prado, número 5 bis, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) País: España.
 - 5) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 6) Correo electrónico: contratem@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del "perfil del contratante":
 - http://www.madrid.org/contratospublicos
 - 2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Administración Pública.
 - 3. Código CPV: 50413200-5.
- 4. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de la ejecución de los servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 5. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, equipos y sistemas de protección contra incendios en diversas sedes de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
 - c) Número de referencia: C-923M/004-22 (A/SER-024695/2022).
 - d) División en lotes: Lotes, no.
- 6. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - 7. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplicó un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.
 - 8. Criterios que se utilizaron para adjudicar el contrato o los contratos:
 - a) Pluralidad de criterios, conforme al apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
 - Criterio precio: Hasta 70 puntos.
 - Criterios cualitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 30 puntos.



Pág. 340

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 2022

B.O.C.M. Núm. 310

- 9. Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 2022.
 - b) Fecha de formalización: 13 de diciembre de 2022.
 - 10. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación y, en concreto:
 - a) Número de ofertas recibidas: 4.
 - b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 3.
 - c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.
 - 11. Datos adjudicatario:
 - a) NIF: B-81053811.
 - b) Nombre: Material Contra Incendios MCI, S. L.
 - c) Es una pequeña y mediana empresa: Sí.
- 12. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o adjudicaciones de contratos:
 - Base imponible: 107.321,67 euros.
 - IVA: 22.537,55 euros.
 - Importe total: 129.859,22 euros.

Desglosado en los siguientes conceptos:

- A. Servicio de Mantenimiento Preventivo: 34.306,32 euros.
 - Base imponible: 28.352,33 euros.
 - IVA (21 por 100): 5.953,99 euros.
- B. Servicio de Mantenimiento Correctivo: 95.552,90 euros.
 - Total base imponible: 78.969,34 euros.
 - Base imponible del remanente del mantenimiento preventivo: 9.350,23 euros.
 - Base imponible del mantenimiento correctivo: 69.619,11 euros.
 - IVA (21 por 100): 16.583,56 euros.

Se aplicará un porcentaje de reducción del 15 por 100 sobre la valoración de los trabajos de este tipo, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

- 13. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
- 14. Órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación: El régimen de recursos será el establecido en los artículos 123 y 124 de la LPACAP y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
- 15. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el "Diario Oficial de la Unión Europea" relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:
 - a) Anuncio de licitación publicado en "Diario Oficial de la Unión Europea" con fecha: 7 de septiembre de 2022 con referencia 2022/S 172-487576.
- 16. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de diciembre de 2022.

Madrid, a 15 de diciembre de 2022.—La Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, Juan Revuelta González.

(03/24.423/22)

